

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 1'50 pesetas
En provincias > trimestre 5 >
25 ejemplares para la venta. . . . 0'75 >

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas funerales, &c, precios convencionales

TRES EDICIONES DIARIAS

ENERO

10

MIERCOLES

Santo de hoy
San Nicanor
Santo de mañana
San Higinio

De política

Los de siempre

Los miembros del gobierno han trabajado para ir á las Cortes con una preparación económica y política, digna la misión que aun tiene que cumplir el partido liberal.

El país entera de que hay que dejarse de habladurías demagógicas y de lirismos reaccionarios y lo que espera es que concreten en la realidad esos buenos propósitos del Gobierno.

¿Ocurrirá eso?
En cualquier país donde el sentido común fuera el inspirador de los movimientos generales, sería cosa evidente. En el nuestro, donde el buen sentido lo manejan unos pocos prohombres de las oposiciones á su gusto y á su manera hay motivo para esperar cosa distinta.

Aquí se alzarán gritando los radicales. Y gritarán precisamente porque el jefe del gobierno ha hecho una labor democrática noble y honrada y mal agradecida. Claro es que lo mismo gritarían si no la hubiera hecho. D. Tancredo no cae nunca de su pedestal. Y D. Tancredo son los radicales españoles.

Se alzarán los de la derecha por que el Sr. Canalejas ha avanzado en el programa democrático. Y se olvidarán que él, únicamente él, ha logrado que ese programa sea real, sin menoscabo del orden, el cual ha conservado con una energía y una rectitud un espíritu de ética política que puede ser ejemplo y enseñanza á esos generadores de la vida nacional que el partido conservador exhibe como ejemplares curiosos de la galería gubernamental española.

Es este un país sui generis. Ya se sabe que el que gobierna no gobierna á gusto de todos. Pero no hemos de negar que los señores de enfrente, ni estiman ni agradecen la obra del gobierno. En unos el amor al poder y en otros la oposición por sistema, crean un estado que no es de opinión, pero que sí es de ridícula e injusta y á veces funesta agitación política.

Milicia

Ha sido destinado á esta Comandancia de la guardia civil el capitán D. Angel Bueno.

El teniente coronel Sr. Fernández Silvestre saldrá el próximo viernes de Madrid para Alcazarquivir.

Ayer fueron destinados á Melilla once oficiales de infantería.

El teniente coronel D. Eustasio Marín Acebedo, ascendido, pasa de la reserva de Almería á situación de excedente en la segunda región.

Orden y moralidad

En el pueblo de Bédar ha estallado un motin.

¿Justo? ¿Injusto? Ya se depurará.

El hecho es que el motin estalló, según los informes oficiales.

¿Qué debe hacer una autoridad celosa en esas circunstancias? Nosotros creemos que lo primero es restablecer el orden, llevando la tranquilidad al vecindario. Y eso que creemos nosotros, lo creen igualmente todos los hombres imparciales, todas las personas sensatas.

Pero hay republicanos que opinan en contrario. El Popular de esta mañana pone la cara hosca y frunce el entrecejo por que el gobernador ha dispuesto reconcentrar en Bédar unas cuantas parejas de la guardia civil, encargadas

de vigilar por el imperio del derecho perturbado.

«Esta es la medida salvadora—dice con voz de trueno— que se le ha ocurrido adoptar al representante de un gobierno democrático...»

¿Ya salió la democracia? Pero acaso la democracia consiste en permitir que los ciudadanos procedan fuera de la ley? ¿Acaso la libertad es sinónimo de licencia? ¿Acaso los republicanos españoles cuando mandaron, se cruzaban de brazos en presencia de la asonada tumultuaria? ¿Acaso los republicanos franceses y los de todo el mundo, cuando el orden se altera en cualquier parte, no procuran restablecerlo, acumulando fuerzas para caso de necesidad? ¿Y lo que es obligado en todo gobernante celoso y digno merece censura en el Sr. Pérez Gironés? ¿Y lo que realizan los gobiernos republicanos de Francia y de Portugal y los monárquicos de Alemania é Inglaterra, por ejemplo, no puede hacerlo, no debe hacerlo el gobierno democrático, sinceramente democrático de España?

El Sr. Pérez Gironés ha cumplido con su deber en ese punto y lo cumplirá en todos los que con los sucesos de Badajoz se relacionen, sin preocuparse lo más mínimo de palabras huecas, de esa garrula fraseología á que son tan aficionados nuestros Robespierre de cartón.

La moralidad y la justicia tiene en el Sr. Pérez Gironés el defensor más firme y activo; pero también se interesa por el legítimo empleo del derecho, negando, en su caso, la doctrina de que el fin justifica los medios.

Sociedad

Ayer llegó á esta capital el exdiputado á Cortes por Almería y Berja D. Telesforo González Vázquez.

Para continuar sus estudios ha salido para Madrid D. Antonio Torres Bernabé.

Ayer salió para Granada el director de la Compañía del Sur Sr. Fernández de la Sumera.

El joven D. Manuel Gómez Campana ha marchado á Granada á continuar sus estudios.

Ha salido para Melilla don Miguel Zoa López.

El alumno interno del hospital de San Juan de Dios, de Granada, D. Antonio Oliver Ruiz, ha marchado á proseguir sus estudios.

En Baza se ha verificado el enlace de nuestro querido paisano el notario de aquella ciudad don Pedro Sánchez Moreno con la encantadora Sra. Encarnación Jiménez López.

Felicitemos al nuevo matrimonio muy cordialmente, desándole las mayores venturas.

Hoy ha marchado á Madrid, á continuar sus estudios, D. Manuel Echeverría.

Ha regresado de Manzanares el concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Pérez Corrao.

El ingeniero de minas don Adolfo Larrañaga ha regresado hoy á Béres.

Según carta de Londres, recibida hoy, D. Carlos J. Vida, que se encuentra en aquella capital y que fué operado recientemente de una apendicitis, está muy mejorado, de lo que nos alegramos vivamente.

Se confía en que el Sr. Vida podrá abandonar la cama muy en breva.

Real decreto

LA CIUDAD DE ADRA

El real decreto concediendo á la villa de Adra el título de ciudad está concebido en los siguientes términos:

«Queriendo dar una prueba de

Centro barcelonés de Seguros

RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 Enero 1910

Dirección General: Carmen, núm 42. 1.º Barcelona

pueden los mozos asegurarse á este Centro por la suma de Setecientas cincuenta pesetas

que podrá depositar en donde quiera, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección General ó al señor Delegado.

D. Francisco Cruz Ferrer.—Emp.º 13.

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

Mi Real aprecio á la villa de Adra, provincia de Almería, por el creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio y su constante adhesión á la Monarquía.

Vengo en concederla el título de ciudad.

Dado en Palacio á dos de Enero de mil novecientos doce.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Barroso y Castillo.

Perfil

¿Ya hay colegio! Para los niños comenzó la época triste. Terminaron las vacaciones; pasó la ráfaga de alegría que corre por la ciudad en estas noches invernales, más alegres aún por el contraste con la tristeza del ambiente gélido y destemplado.

Retornan los estudios en las aulas lóbregas, bajo la caricia de un pálido sol de Enero, de un sol que parece llorar porque acaba de nacer, como el año...

Vuelve á verse la cara fosca del profesor mostrando á los alumnos las maravillas de la ciencia, que nunca pueden convencerles tanto como las maravillas de la confitería, expuestas estos días en escaparates y puestos callejeros.

—¡Hasta el año que viene!— dicen tristemente los niños.— Se

acabaron los turroneos y la asistencia á los teatros y la compra de juguetes y chucherías y los nacimientos, fantásticamente iluminados, y las comilonas en la propia casa y en la de los parientes, aquella primicia tan buena que regala bombones, aquel río tan cariñoso que compra caballos de cartón, aquella abuelita que cuenta cuentos tan bonitos, aquella hermana recién casada que mimaba á los hermanitos menores con nostalgia de los futuros hijos...

Recordad todos vuestra época infantil, que es tan triste siempre, y sentiréis que estremece vuestro pecho una ola de amargura, como aquella mañana brumosa de un lejano Enero, en que dijisteis con pena:

—¡Mañana ya hay colegio!

La emigración

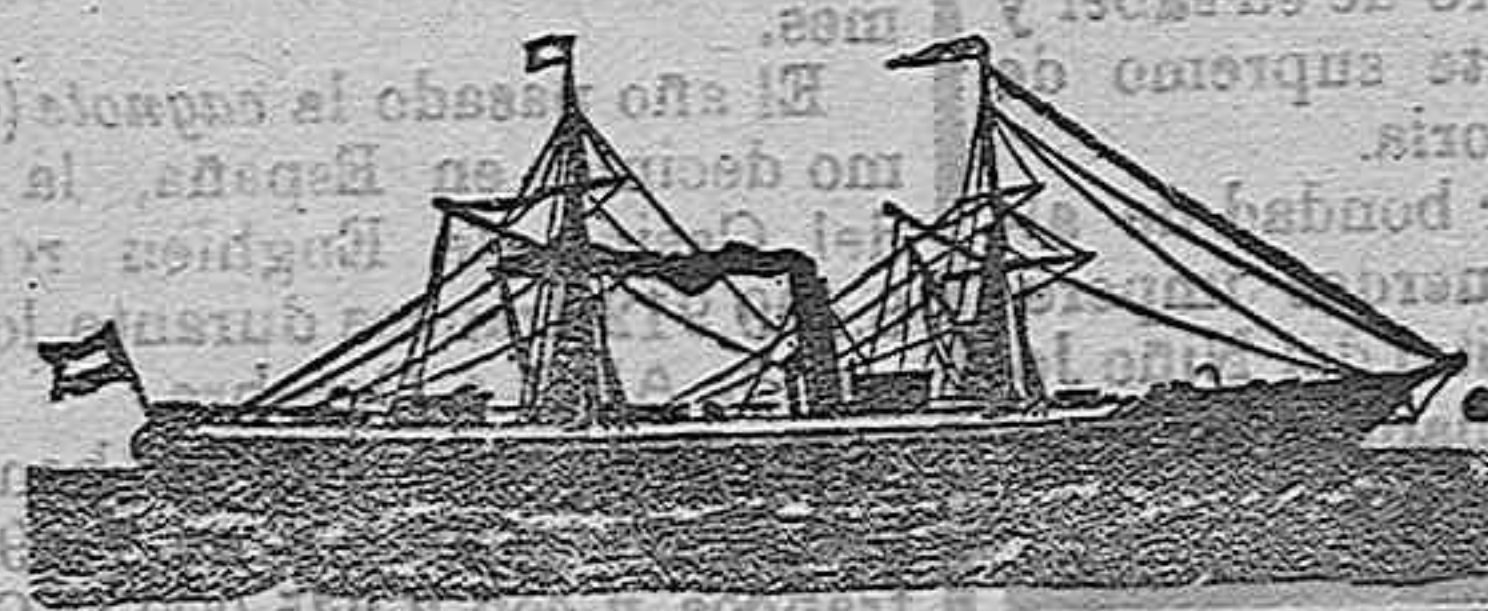
En marcha

En el vapor «Segovia» salieron ayer tarde de este puerto 60 emigrantes, con rumbo á Buenos Aires.

Muchos otros quedaron en tierra, por no traer el barco cabida para mayor número de pasajeros.

Viaje extraordinario al BRASIL y la ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



«MARTHA WASHINGTON»

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife (Canarias), Rio Janeiro, Santos (Brasil) admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Debido á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto más que el tiempo indispensable para su despacho.

COMIDA Á LA ESPAÑOLA PARA EL PASAJE DE TERCERA

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes en Consiguatorio,

MANUEL BERJÓN, Boulevard del Principe, 59.

INSTRUCCION PÚBLICA

El presidente de la Junta provincial de Instrucción pública anuncia que siendo necesario formar nueva lista de aspirantes á desempeñar interinamente escuelas en esta provincia, se convoca á los que deseen figurar en ella, á fin de que en el término de 15 días presenten sus instancias documentadas en la forma que exige el Reglamento, debiendo advertirles que el estudio que se ha de asignar á todas las escuelas, cualquiera que sea su categoría, será el de quinientas pesetas.

Debiendo procederse á la rectificación del escalafón provincial, para el percibo del aumento gradual de sueldo que durante los años 1912 y 1913 han de percibir los maestros y maestras de esta provincia, la secretaria de la Junta publicará en el Boletín Oficial de mañana los lugares vacantes, que podrán solicitarlos cuantos se consideren con aptitud legal para ello.

De los pueblos

Lubrin

El día 20 del actual se celebrarán las fiestas en honor de su patrón San Sebastián, las que este año prometen ser brillantes, asistiendo la banda de música de Cuevas.

Rioja

D. José Rodríguez Pardo, propietario de la fábrica de luz eléctrica de Gádor, ha solicitado del Gobierno civil se le conceda una red de transportes de energía eléctrica, corriente continua y baja tensión, que procedente de aquello central conduzca el fluido á Rioja, para el alumbrado de la localidad.

Adra

El arrendatario de contribuciones de la provincia ha nombrado agente ejecutivo del arriendo en dicho pueblo á D. Miguel Peragallo Medina.

Huerca Overa

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva del pósito don Fernando Sánchez Lomeña.

De elecciones

Recursos de alzada

El Gobernador civil ha remitido al ministerio de la Gobernación los recursos promovidos por don Gabriel Maldonado Campoy, vecino de Benjar; D. Bernardo Peralta Liroja de Dalías; D. Antonio Castillo Sánchez, de Darrical; don Trinidad Jimenez Oller, de Tijola; y D. Juan Caballero López y otro de Nacimiento, contra los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, que declaró válidas las proclamaciones de concejales en dichos pueblos, así como la capacidad de tres concejales electos en el último de dichos pueblos.

LO DEL DIA

Momento crítico

La atención de España, mejor diríamos de Europa, está pendiente de las negociaciones franco-españolas.

Ya hemos adelantado, en nuestro servicio telegráfico de anteaer, que las pretensiones de Francia sobre el protectorado único de todo el Imperio de Marruecos han sido rechazadas en absoluto por nuestro gobierno. Y no lo han sido sólo por el gobierno, sino por todos los jefes de los distintos partidos políticos, que, consultados por el presidente del Consejo, se mostraron unánimes en apreciar que esta exigencia hería los sentimientos del pueblo español.

Este aspecto de la negociación ya está prejuzgado, como lo está lo que se refiere á las compensaciones que pide Francia y que tampoco acepta España en el Norte marroquí y la parte de la costa cercana á Canarias.

Esto sólo bastaría para dar tintas negras al cuadro; pero como España, en principio, no se niega á dar alguna compensación, quizás la segunda parte sea susceptible de un acuerdo.

Francia, como es sabido, funda su demanda en el reciente tratado franco-alemán. ¿Pero qué tiene que ver España con las cláusulas de ese convenio? ¿Acaso intervenimos en sus acuerdos? ¿Qué razón puede obligarnos á reconocerlo?

En la próxima entrevista de los tres diplomáticos, que según los telegramas recibidos por LA INFORMACION esta madrugada se celebrará el sábado ó el lunes próximo, ha de tratarse del régimen de Pánger, asunto importantísimo

presentaba orificio de entrada por el quinto espacio intercostal, debajo de la tétilla izquierda, y su salida por el mismo lado de la región lumbal. La herida se la causó el niño con objeto de quitarse la vida.

¿Hase visto caso más horrible? ¿Un niño de trece años que se pega un tiro! ¿Porqué? ¿Porque estaría cansado de la vida!

Hermoso rasgo

La reina doña María Cristina acaba de dar una nueva prueba de sus hermosos sentimientos.

Dice un telegrama que con motivo del fallecimiento del capitán de infantería D. Manuel Segura, muerto gloriosamente en el hospital de Melilla, á consecuencia de las heridas que recibiera en el campo de batalla, la augusta dama ha comunicado á la madre del bravo militar, haberle asignado la pensión anual de mil pesetas para que pueda atender á la educación de su otro hijo.

El hermoso rasgo de la reina doña María Cristina causará dulce impresión en todas las almas nobles.

ANTE LAS CORTES

Diputados y difamadores

Un grupo de distinguidos diputados de la mayoría tiene el propósito de presentar en las primeras sesiones una proposición de ley para que el Congreso se dé por enterado de la campaña difamatoria que dentro y fuera de España, han realizado ciertos señores que tienen representación parlamentaria, y para que acuerde lo que estime procedente acerca de la conducta de esos señores.

Es probable que la proposición se presente con tal número de firmas que no sea necesario votarla para conocer lo que opina el Congreso.

Suicidio de un niño

¡Cansado de la vida!

En Málaga se suicidó anteayer un niño de trece años de edad.

¿Cómo? ¿Frúndose al mar? ¿Arrojándose á la calle desde el balcón de su morada? ¿Tomando una disolución de fósforos? ¡No! ¿Pegándose un tiro!

La prensa de la capital vecina dice que cuando acudieron algunas personas á encontrar en una habitación, tendido en el suelo y con una pistola al lado, á Ramón Pretel, que presentaba una herida en el pecho. Y los médicos fueron certificar que la herida

INVENTO NOTABLE

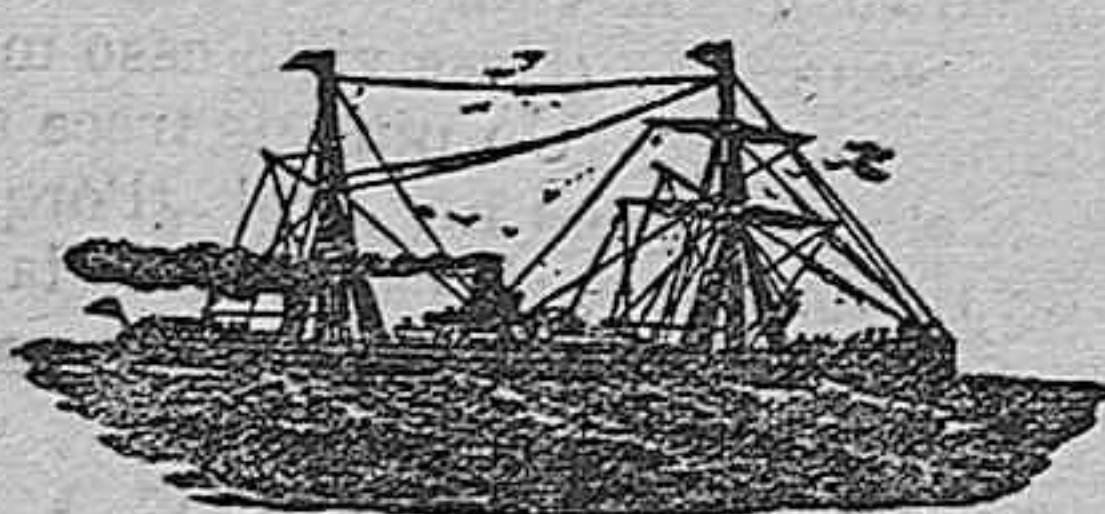
Tejas de BREKALITA

La cubierta económica de mayor duración.

Dirigirse al Representante general en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12.

GUILLERMO HERRERA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos,

COLUMBIA

magífico buque de la Compañía, el día 31 de Enero de 1912 para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas (Canarias) Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª 2.ª 3.ª clase.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Consignatario: M. Berjón.

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

en el que intervendrá activamente el embajador inglés.

Desde luego, y como síntoma, podemos adelantar que la mayoría de la prensa británica, incluso la oficiosa, sostiene que deben cumplirse los tratados anteriores, y esto es precisamente lo que España quiere y defiende.

DE AGRICULTURA

Plazas del campo

El ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo el cumplimiento en todas sus partes de la ley referente a las plazas del campo, de 21 de Mayo de 1898.

Los gobernadores civiles están obligados a conseguir que se constituyan las juntas locales de defensa en todos los términos municipales, pues muchas de ellas se encuentran sin constituir.

También deben comunicar si las Diputaciones provinciales han incluido en sus presupuestos una peseta por cada hectárea de viñedos que existen en la provincia y enviar visitas de inspección conforme a lo dispuesto en el artículo 25, para comprobar el germen que puede quedar y lovar en la inmediata primavera, formulando la Junta local el precio para la extinción por estar previsto en la ley.

La real orden faculta además a los gobernadores para imponer las multas precisas.

MUNICIPIO

Solicitando un premio

D. José González Matalana, director de la Revista de Agricultura Técnica y Experimental, de Almería, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando la concesión de un premio en metálico para el concurso abierto por dicha revista entre podadores de la vid.

Comisión de ornato

Mañana se reunirá la comisión de ornato para informar en determinados asuntos.

Recurso de alzada

La alcaldía ha remitido al Gobierno civil los recursos de alzada interpuestos por D. José Alue Ibáñez y D. Guillermo López Rull, contra los acuerdos por los que se resolvieron varios incidentes relativos a las verificaciones hechas en las tomas de agua.

REQUISITORIAS

Juzgado de Vélez Rubio

Reclama al procesado por delito de robo Joaquín Parra Díaz, de

38 años y de oficio jornalero, a fin de que se persone ante la Audiencia provincial a responder de los cargos que le resulten en la vista del juicio oral.

Juzgado municipal

Cita para el día 15 del corriente a Josefa Sánchez y Carmen Díaz Aguirre, para la celebración de un juicio de faltas.

En la tipografía de LA INFORMACION

se hacen toda clase de trabajos, desde

los mas sencillos a los más complicados,

dos, en uno ó varios colores.

Economía, buen gusto, prontitud

Judicial

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Causa procedente del juzgado de esta capital, sobre homicidio por imprudencia, contra Manuel Domínguez Almécija.

Abogado, D. Manuel Juárez; procurador, D. Francisco Sánchez Roca.

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación de causa procedente del juzgado de Canjáyar, por denegación de aquella.

Abogado, D. Manuel Fuentes. Procurador, Sr. Giménez Segura.

Despedida de una tiple

La bellísima tiple Guadalupe Molina, que tan gloriosamente ha venido actuando durante algún tiempo en el teatro Variedades, marchará el jueves próximo a la corte.

Al despedirse nos ruega expresarnos desde las columnas de este diario su gratitud a este generoso pueblo, por las cariñosas atenciones que le dispensara en todo momento.

Por nuestra parte lamentamos la ausencia de esta gentil artista que tan bellas emociones nos hiciera sentir con su arte exquisito.

Minería

Registros

D. Juan de la Cruz Navarro ha presentado un escrito en el gobierno civil, interesando la propiedad de cincuenta y cuatro pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Sol», número 32 117, del término de Gérgal.

También solicita D. Laudelino Moreno, vecino de Gérgal, la propiedad de 24 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de

«Valdepeñas», del término de Gérgal.

Vista de un expediente

El gobernador ha decretado que proceda conceder a don Manuel Ochotorena Trujillo la vista que solicita del expediente incoado a consecuencia de la suspensión de labores en la mina «Segunda reparación», ordenada por el alcalde de Alhama.

Expedientes aprobados

El gobernador ha aprobado los expedientes mineros que siguen: «Demasia a Pepita», de D. Salvador Torres Cartas, término de Baccres; «Almadén», de D. Laudelino Moreno, en Gérgal; «San Guzmán», de D. Antonio Martínez Bonillo, en Bayarque; «San Antonio y «Santiago» y «Amparo», de D. Antonio Martínez Bonillo, en Bayarque; «El Muluya», de D. Simón de Fuentes, en Mojacar; «San Sebastián», de D. Jacinto Bañón, en Alboloduy; «Segunda vez», de D. Francisco Potaytos, en Gérgal; «Los tres amigos», de D. José García Martínez, en Alboloduy; «Por si acaso» y «Crujano menor», de D. José García Martínez, en Alboloduy; «El desengañado», de D. Antonio Escobar Payan, en Dalías; «Segunda Carbonera», de D. Francisco Campoy Mendez, en Bayarque.

Carta de pago

D. Francisco Rota Spencer ha presentado carta de pago correspondiente al registro «Demasia a D. Quijote», del término de Ojula de Castro.

EL DOCTOR RIBERA

Todos los periódicos de Madrid recibidos esta tarde dan cuenta de la muerte del insigne almeriense D. José Ribera, consagrándole calurosas alabanzas.

«El doctor Ribera—dice *El Imparcial*—era un cirujano de renombre mundial y un peritísimo operador.

A despecho de su modestia igual, si no mayor, a su mérito, su apellido traspuso las fronteras, y numerosas Sociedades científicas del extranjero se honraban contándole entre sus miembros.

Catedrático de Cirugía en la Facultad de Medicina, gozaba tanto del respeto de sus discípulos por su ciencia de maestro como por la paternal solicitud que ponía en prodigarles el tesoro de su saber y comunicarles el arte supremo de su habilidad operatoria.

De esta singular bondad de alma ha dejado recuerdos imperecederos en el hospital del Niño Jesús, que tenía confiado a su competentísima dirección.»

UNA CARTA

Despedida de una artista

Sr. Director de LA INFORMACION. Muy distinguido Sr. mío: al abandonar a Almería, en la que tantas atenciones he recibido y en la que con tanta benevolencia me han juzgado, suplico a V., señor director, haga público mi agradecimiento y mi eterno cariño a este país, al que difícilmente olvidaré.

Deseando se presente ocasión para demostrar mi agradecimiento y con un adiós expresivo, queda de V. affmo. y s. s. q. l. b. s. m. Aurora Pons.

10 1-912.

¿Es para eso?

Vease como las gasta *El Popular*, el respeto que profesa al pueblo de que es órgano más ó me-

nos neumático y paladin más ó menos esforzado.

En su número de esta mañana dice:

«LA INFORMACION de anoche habla de los ruidos de fieras, refiriéndose al público que concurrió anteayer a la sesión del Ayuntamiento.

Nosotros quisieramos que esa fieras asistiese a todas las sesiones del municipio...»

¿Para qué? ¿Para que a la mañana siguiente se diera *El Popular* el gustazo de decirle que «había interpretado torcidamente las palabras» de cualquier orador, «originando la protesta de algunos concejales?»

¿Para añadir que patentizado el error del público, «puesto que el orador estaba defendiendo los intereses» del vecindario, se «oyeron muestras de aprobación?»

¿Para agregar seguidamente que lo propuesto por el orador y censurado al principio por el público «fué aprobado por unanimidad?»

¿Es para eso para lo que el colega quiere la asistencia a las sesiones municipales? ¿Para poner a la mañana siguiente en berlina a los que concurren?

UN ALMERIENSE

Don José Salmerón y Amat

Nuestro querido paisano don José Salmerón y Amat, ha sido agraciado con la encomienda de número de la Orden de Alfonso XII.

Bien merecido está el honor. El señor Salmerón ha cooperado siempre con entusiasmo a la difusión de la cultura en nuestra patria, atendiendo con los medios de su cuantiosa fortuna y con su talento al progreso de la enseñanza nacional. Las últimas pruebas de nuestro aserto están bien recientes. Acaso ellas hayan determinado la concesión de esa distinción, de esa distinción honorífica, cuyas insignias ostentará, de hoy en adelante, el prócer liberal, quien hace poco tiempo, decimos, llevó al pueblo de Santa Elena (Jaén) sus iniciativas en pró de aquellas escuelas públicas, dotadas por la generosidad del ilustre almeriense con mejoras que habrán de tener influencia positiva en la educación de la infancia.

El Sr. Salmerón y Amat, exdiputado a Cortes y exsenador del Reino, cuya amistad política y personal con el insigne Sagasta le hizo figurar en las filas de varias meyorías parlamentarias del viejo partido liberal, es un hombre de grandes méritos y, sobre todo, de una modestia extraordinaria, que le hace realizar el bien sin regateos, y que lo asocia, sin que las gentes se den de ello cuenta, a toda obra de progreso y de cultura.

Raro y curioso

Eso es jugar

Los beneficios que obtienen con los jugos de azar los concesionarios de algunos establecimientos de baños de Francia, son enormes.

El año pasado la *cagnote* (6, como decimos en España, la *casa*) del Casino de Eughien recusó 8.429.912 francos durante los meses de Abril a Octubre.

El Casino de Niza se benefició por igual concepto en 7.499 000 francos, y con 2.225.000 el Casino de Trouville.

Son también elocuentes las cifras a que asciende el dinero repartido entre los diferentes empleados de esas verdaderas casas de juego.

Figuran en primer término los *croupiers*, que, como es sabido, no tienen, generalmente, más emolumentos que las propinas de los jugadores gananciosos. Pues bien, los *croupiers* del Casino de Eughien se embolsaron durante el año pasado 1.737.000 francos. Solamente el jefe de ellos «ganó» por su propia cuenta 50.000. Si se tiene en cuenta que estas cifras se refieren a un ejercicio de siete meses en un solo establecimiento, se sacará en consecuencia que un *croupier* gana al mes más que un ministro en todo un año.

En las oficinas de LA INFORMACION

se admiten anuncios y se hacen oportunas desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde

“HISPANIA”

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito . . . 3.000,000 de Pesetas.
Capital total desembolsado 2.300,000

Accidentes del trabajo. Incendios.
Accidentes individuales. Responsabilidad civil.
Coches y caballos. Profesiones liberales.
Automoviles. Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651.—BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España.

AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alarcón.

Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228.

Autorizada por la Compañía general de Seguros.

¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

D. Alfonso Pérez Cordero.

Habiendo traspasado su dueño la funeraria La Nueva,

ANTONIO MARIN DURAN

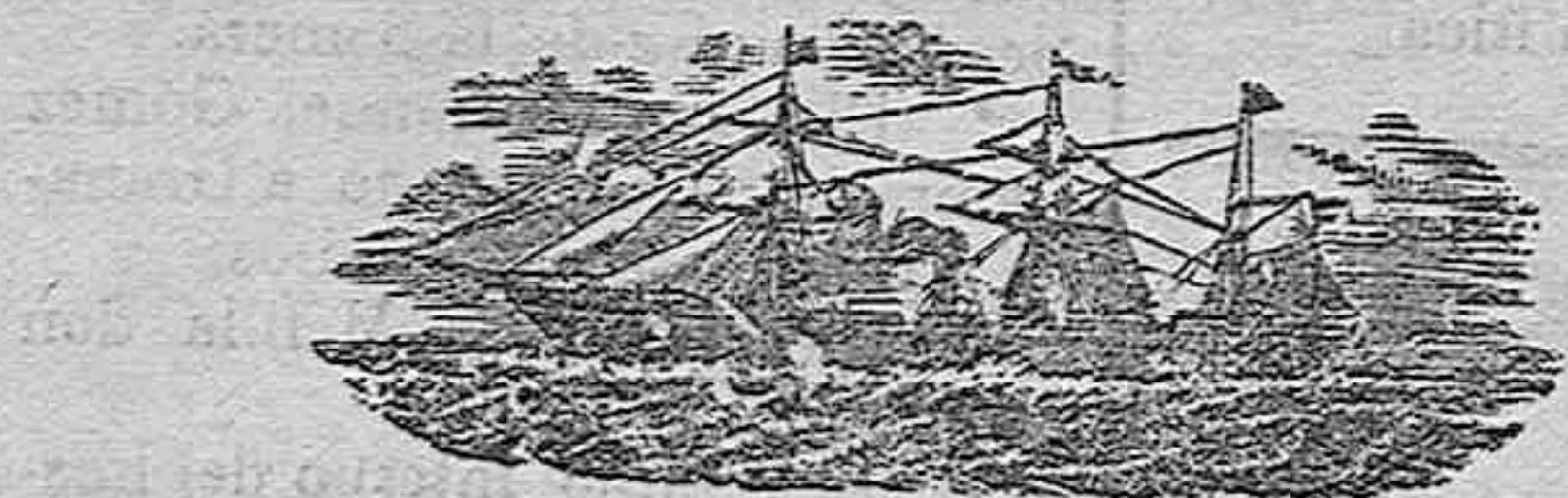
SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144,

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente, durante el día y la noche.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Enero por el puerto de Almería.

El día 24.

saldrá el magnífico vapor

Barcelona

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla,

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

ENFERMEDADES de los OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos
Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 2 a 4 y de 2 a 4.—Gratis de 4 a 5
ANTONIO VICO, Núm. 1

DOCTOR

Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

De 1 a 3.—Calle del Cid, n.º 7.

DE MARINA

La Comandancia de Marina de Cartagena ha eliminado del sorteo para el remplazo de tripulación en los buques de la Armada a los individuos que siguen, naturales de esta provincia y pertenecientes al distrito de Garrucha:

Antonio Cervantes Cazorla, de Vera; Pedro Cervantes García, de Orán; Nicolás Ruiz Alarcón, de Carboneras; Antonio Verizal López, de Carboneras; José López Berrueto, de Garrucha; Pedro Fuentes Pato, de Carboneras; Antonio Ortiz, Molina, de Macael; Juan Rubio Ortiz de idem; Antonio González Cervantes, de Garrucha; Antonio López y López, de Vera y Antonio Martínez Pérez, de Macael.

Comunicado

LO DE BEDAR

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: En el número correspondiente al día de ayer, del periódico de su digna dirección, aparece un suelto bajo el epígrafa *Pueblo amotinado*, en el que se relatan los sucesos acaecidos en el pueblo de Bedar el día 6 del corriente, y como quiera que dicho relato, hecho por aquella autoridad municipal, está en abierta contradicción con la verdad, esperamos de su bondad dé cabida a esta rectificación, a fin de dejar a salvo la honorabilidad de un pueblo sufrido, y de personas que para cada hemos intervenido nunca en las melas artes de la política.

En referido suelto se dice que el pueblo amotinado asaltó la casa Ayuntamiento, pidiendo la supresión de los consumos, y como esto es total y absolutamente falso, nos conviene hacer constar, y así lo probaremos sobradamente en el sumario que se instruye, que la presencia del pueblo en el salón de sesiones se debió a las excitaciones hechas con anterioridad por el alcalde D. Bernardo Ortega a todos y a cada uno de los vecinos del término para que concurriésemos a la sesión extraordinaria que tenían acordada, a fin de justificar ante todos sus concejales la gestión administrativa en el tiempo de su mandato, y acordar el medio menos oneroso para recaudar el impuesto de consumos. Que en esa sesión se discutió ampliamente por el ayuntamiento la proposición del alcalde, favorable al establecimiento de fislatos, quedando deshechada, aprobándose en cambio la de la mayoría de los concejales del ayuntamiento, para que se cobrasen por repartimiento vecinal, que era la que reflejaba el unánime deseo de todo el pueblo.

Que en vista de aquella derrota y herido en su orgullo y amor propio, el Sr. Ortega, presentó la dimisión del cargo de alcalde, que en el acto le fué admitida por los demás compañeros del Consejo.

Que terminado este incidente, el primer teniente alcalde, D. Francisco Castaño Contreras, dió por terminada la sesión, y como algunos de los concejales le manifestaban que debería también publicarse y justificarse las cuentas municipales, contestó que eso no lo hacía por que él no quería, en cuyo momento estalló la chispa entre el pueblo defraudado por las promesas de una diáfana administración, pero sin que esto pasara de una protesta ordenada.

Que así mismo es falso que se le arrebatara al Juez municipal diligencia alguna que estuviese instruyendo y que por lo tanto no hubo motivo alguno para desovenderle en nada.

Estos, señor director, son los hechos escuetos, y ahora sólo nos falta hacer una ligera observación, que a V. que considera desde las columnas de su diario como un mal para los pueblos la emigración de sus hijos a las Repúblicas de América, había de parecerle justísima en extremo. No es una lastima que tengan que ir a tan lejanas tierras, por que en esta no encuentran el pan que necesitan para sus familias, y que algunos, sin poder justificar la procedencia del numerario, al poco tiempo de desempeñar cargos, pueden convertir en lujosos y confortables palacios sus humildísimas viviendas?

Gracias mil, señor director, y como siempre se ofrecen a V. y al público en general como hom-

bres de orden sus afijos ss. ss. q. s. m.

F. Renovales.- Robustiano Martínez Almería 9 de Enero de 1912.

LA INFORMACION, al dar cuenta de los sucesos de Bedar, se concretó estrictamente en su relato a repetir las noticias transmitidas por conducto oficial.

No es, pues, a nosotros a quienes se rectifica en el anterior comunicado. Ni siquiera entramos en el fondo del asunto. Pero es tal nuestra amplitud de criterio en cuanto se relaciona con el esclarecimiento de la verdad, que no hemos ofrecido el menor obstáculo a la inserción de las líneas precedentes, como no lo ofreceremos nunca en casos análogos.

Sucesos

Midió el suelo
José Cazorla Benete, de doce años de edad, ha dado una caída en la plaza del Mercado, produciéndose una contusión de segundo grado en la región metatarsiana del pié izquierdo.

Una barbaridad
Juan García Vela, de 24 años de edad, transitaba por la calle de Murcia y al pasar frente a la calle de la Bomba recibió una pedrada, sin saber la procedencia, que le produjo una herida de consideración en el pómulo derecho. Seguidamente fué asistido en la casa de socorro.

A palo limpio
Varios trasnochadores de oficio, en completo estado de embriaguez, formaron un fuerte escándalo durante la madrugada última, en la Rambla de Alfaro, que terminó zanjando la discusión a garrote limpio.

Uno de ellos, llamado José Benete Alcaráz, de oficio albañil y de 26 años de edad, resultó con una herida de dos centímetros en la parte superior de la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro municipal.

Muerte repentina
Ayer tarde ocurrió en el muelle de expediciones de la Compañía del Sur de España un desgraciado suceso.

Manuel Gallur Benavides, de 47 años de edad, trasladaba un baul sobre las espaldas, de la propiedad de un guardia civil, y al dejar el bulto sobre la báscula para pesarlo, cayó sobre el pavimento, que dando muerte en el acto.

Avisado el Juzgado, inmediatamente se personaron en el lugar de la ocurrencia el juez de instrucción accidental Sr. Espinosa, el escribano Sr. Pino y los médicos forenses señores Fernández Viruega y Rumi, instruyendo las oportunas diligencias.

El infortunado trabajador era casado y deja tres hijos.

Noticias

Inauguración
La Juventud del Fomento de las Artes, de Madrid, celebrará anoche el acto de inauguración del curso, leyendo una poesía nuestro paisano Villaspesa.

Smith Premier n.º 10 visible
Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del progreso. Su construcción llena de adelantos «completamente originales» la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo «un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en su aspecto».

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montadas sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por esto damos a todo comprador, la total garantía o sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la «Smith Premier» una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica no puede ni siquiera discutirse.

Se venden al contado y a plazos y para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al depositario y representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Mendez Núñez n.º 12—Almería.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor,
25.714
con 500.000 pesetas
en La Línea

Segundo premio,
4.066
con 25.000 pesetas
en Madrid

Tercer premio
2.215
con 10.000 pesetas
en Madrid

Cuarto premio,
16.666
con 5.000 pesetas
en Madrid

Premiados con 10.000 pesetas.

- 26.687, en Barcelona.
- 19.339, en Lugo.
- 12.438, en Barcelona.
- 13.454, en Madrid.
- 2.329, en Alicante.
- 15.817, en Madrid.
- 24.689, en Barcelona.
- 27.876, en Madrid.
- 885, en Oviedo.
- 2.399, en Madrid.
- 13.159, en Cádiz.
- 3.873, en Barcelona.
- 8.886, en Mataró.
- 499, en Lugo.
- 27.857, en Medina Sidonia.
- 13.241, en Madrid.
- 12.897, en Oviedo.
- 14.262, en Sevilla.
- 2.173, en Barcelona.
- 5.915, en Valencia.
- 426, en Zaragoza.
- 18.018, en Alicante.
- 10.050, en Cádiz.
- 15.610, en Madrid.

De política

Consejo de anoche.—Asunto importantísimo.—Reformas militares

En los círculos políticos se insiste hoy en afirmar que en el Consejo de ministros celebrado anoche se trató un asunto importantísimo para la nación, sobre el que se guarda absoluta reserva.

También se ocupó el Consejo de las reformas planeadas por el ministro de la guerra sobre la implantación del servicio militar obligatorio; de los planes del general Luque sobre el voluntariado de África; de la supresión de las redenciones a metálico; del proyecto presentado para que los sargentos puedan pasar a las Academias militares a fin de obtener el grado de oficiales y de otro reorganizando el Estado Mayor.

Melilla

Fusilamiento de un indígena desertor
Las últimas noticias de Melilla, transmitidas al go-

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

bierno por el general señor García Aldave, amplian algunos detalles sobre el fusilamiento de un soldado indígena desertor, llevado a cabo en la posición de Tauriat Harrich.

Según anuncia dicho despacho, el general Aldave y demás comitiva salieron de Zeluán a las ocho de la mañana.

El reo marchaba andan-do, resuelto sin que le notara en él la más pequeña contrariedad.

Al llegar a la posición de Tauriat, y una vez el reo en la tienda de campaña, se constituyó el tribunal para juzgar al indígena desertor. El Fiscal pidió la pena de muerte y el reo permaneció sereno firmándola tranquilamente.

Presidió el Tribunal, el coronel Alcañiz.

El efecto producido en el ánimo de la guarnición indígena ha sido extraordinario.

Los reos de Cullera

Próximo Consejo de ministros.— Los conservadores.— Los liberales.— Pidiendo indulto.

Asegúrase que inmediatamente que se publique la sentencia que ha de dictar el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre los reos de Cullera, se celebrará Consejo de ministros.

Los conservadores todos se muestran contrarios al indulto.

Los liberales se hallan divididos sobre tal extremo.

En los periódicos de Madrid ha aparecido hoy una exposición dirigida al gobierno, suscrita por centenares de firmas ilustres, en la que piden el indulto de los reos.

Encabezan dichas firmas los Sres. Pérez Galdós, Morote, Azcárate, Sagillas, Ramón y Cajal, Miguel Moya, Benavente, Giner de los Rios y Biulla, a los que siguen otras no menos caracterizadas personalidades de la política.

NOTICIAS VARIAS

Entierro de D. José Ribera

Esta mañana se ha verificado el entierro del insignie académico de la Real de medicina D. José Rivera y Sanz.

Al acto ha asistido una concurrencia numerosísima y selecta, formada por catedráticos, académicos, autoridades, políticos de todos los partidos y multitud de admiradores del peritísimo cirujano.

El ministro de Instrucción pública, el rector de la Universidad, el presidente de la Academia de Medicina y el decano del Hospital del Niño Jesús formaban parte de la presidencia del duelo, además de otras personalidades ilustres y de D. Jaime Esquerdo, hijo político del finado.

La ley del Banco

En el Consejo de ministros celebrado anoche, el Sr. Rodríguez presentó un

proyecto de ley de reforma del Banco de España, que fué aprobado por sus compañeros.

El servicio militar obligatorio.

Considérase cosa resuelta, que el servicio militar obligatorio comenzará a regir entre los mozos que han sido alistados en el año actual.

Dicha reforma ha producido excelente efecto en la opinión, por entender que deben prestar servicio a la patria todos aquellos mozos que correspondiéndole el ingreso en caja se encuentren útiles para el manejo de las armas.

Francia y España

Cuestión batallona

Cada momento adquieren mayor importancia las negociaciones que se siguen entre España y Francia respecto a Marruecos.

Los periódicos de todos los países consagran atención preferente al espinoso problema, reconociendo la inmensa mayoría de ellos la justicia con que procede España y la razón en que asienta sus determinaciones.

Puede decirse que este es tema único en los círculos diplomáticos y en las redacciones de los grandes diarios europeos.

Defendiendo nuestro derecho

En los círculos políticos de esta corte se insiste en afirmar que el gobierno de Francia persiste en sus propósitos de que los españoles sean en Marruecos subarrendatarios suyos.

También se asegura que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas, se muestra dignamente intransigente ante las pretensiones del gobierno francés, declarando que España a obrará en la zona marroquí confiada a su custodia, tal y como corresponde a la misión que se le confió en el tratado internacional de Algeciras.

Ultima hora

La crisis francesa.— Declaraciones de Canalejas y García Prieto.

El presidente del Consejo ha manifestado hoy a los periodistas que la crisis del gobierno francés tiene para España en los actuales momentos una importancia excepcional.

El ministro de Estado, señor García Prieto, también ha dicho que carece de noticias oficiales sobre el desarrollo de la crisis, ni sobre la solución que la misma pueda tener.

Añade que la crisis del gobierno de Francia no le ha cogido de sorpresa, por que ella estaba prevista desde hace bastante tiempo, de todo lo cual tenía conocimiento aunque extraoficialmente.

La sentecia de los reos de Cullera

—Expectación inmensa
De una manera cierta sábase que mañana dictará

sentencia el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en la causa de Cullera.

Seguidamente se reunirán los ministros en Consejo para adoptar toda clase de resoluciones.

Existe inmensa expectación por conocer el acuerdo final del gobierno en dicho asunto.

Conferencia de Luque con el Rey

El ministro de la Guerra general Luque ha conferenciado hoy con el Rey.

En dicha entrevista, que duró más de hora y media, explicó el ministro a D. Alfonso los proyectos tratados en el Consejo de ayer.

S. M. prestó su asentimiento a cuantos extremos expuso el ministro de la Guerra.

Interpelación de Azzati

El diputado republicano por Valencia, Sr. Azzati, ha anunciado al presidente del Congreso, Sr. Conde de Romanones, una interpelación sobre los desagradables sucesos desarrollados en Cullera y sus derivaciones.

Una boda

En la iglesia de Santa Cruz se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de una hija del ministro de la Gobernación, don Antonio Barroso, asistiendo al acto todo el gobierno y gran número de senadores y diputados, entre otras muchas personas distinguidas.

Un almuerzo

Esta mañana, después de la boda a que me refiero anteriormente, el Sr. Barroso invitó a almorzar a sus compañeros de gabinete.

Durante el almuerzo fué tema único de la conversación la negociación entre Francia y España.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha sometido hoy a la firma del Rey un decreto cambiando la denominación de almirante, vicealmirante, contralmirante y capitán de navío de primera clase, por la de capitán general de la Armada, vicealmirante, contra almirante y capitán de corbeta.

También se ha firmado esta mañana el ascenso del alférez de navío D. José García Paredes.

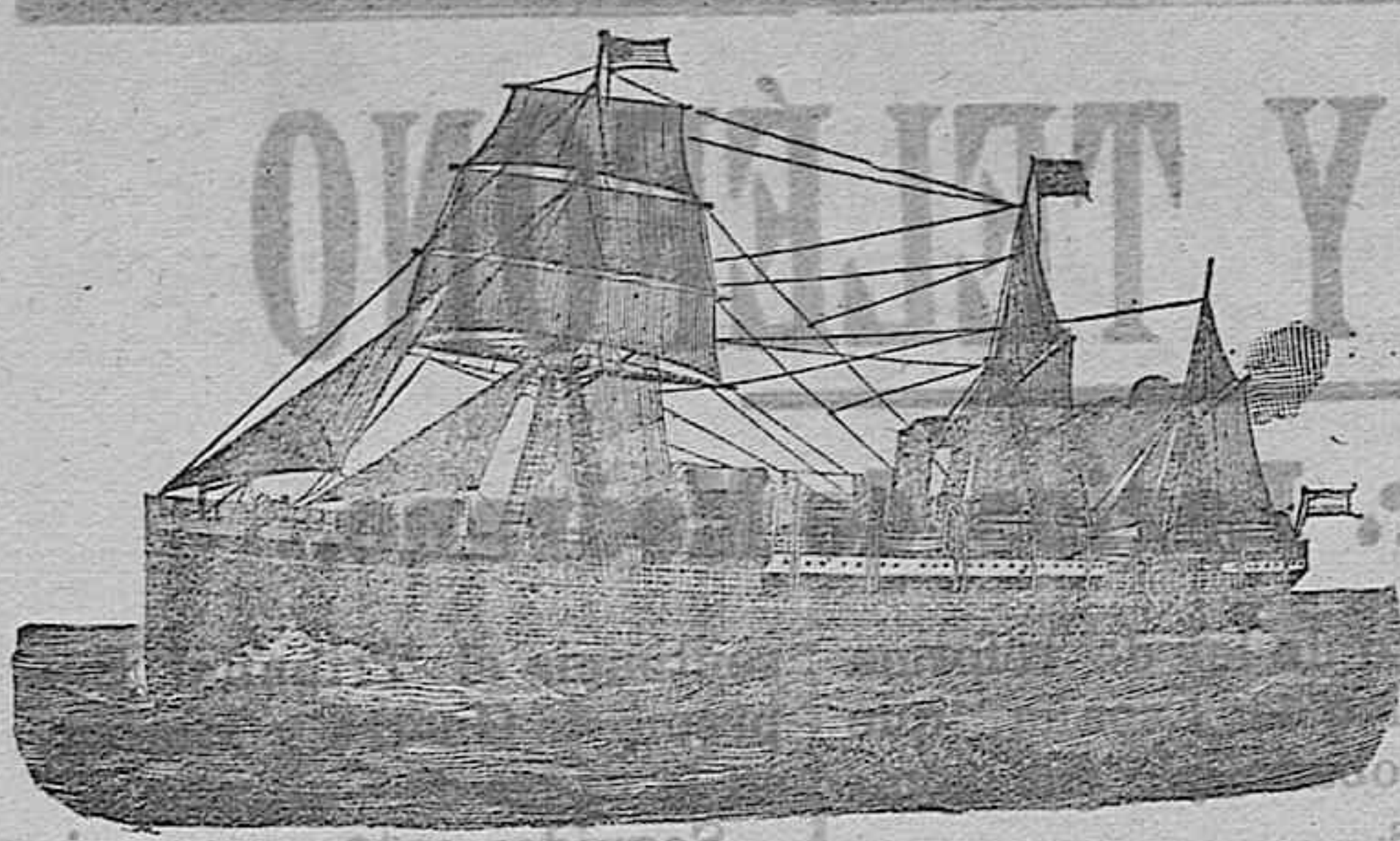
Cebada

superior se vende a 27 reales y medio fanega, en la calle del Conde Offalia número 24, (esquina a la calle del Angel, junto al Mojo).

PIANOS

Representación exclusiva para toda la provincia de los célebres pianos Ortiz, & Cusso. S. F. H. A. Luis Sánchez Punzon, en liquidación.—Príncipe, 33, Almería (España)

Servicios de la Compañía Trasatlántica léanse en 4.ª plana.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 13 y 31 de Enero, 28 de Febrero, 3 de Abril y primero de Mayo.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el «Ciudad de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, de el 9 Enero, 23 de Julio 2 y 30 de Abril y primero de Mayo.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Enero, saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Cojón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Cúragao, y para Cumaná, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 10 Enero, 21 Febrero, 6 Marzo 10 Abril y 8 Mayo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 25 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 23 de Noviembre y 24 Enero, 21 Febrero 20 Marzo, 24 Abril y 22 Mayo.

Línea de Filipinas

El 2 y 31 Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores «C. de Eizaguirra» y «C. López y López» directamente para Génova, Port, Said, Suez, Colombo, Hong Kong y Manila dirigiendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 21 Enero.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».

La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas. «Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

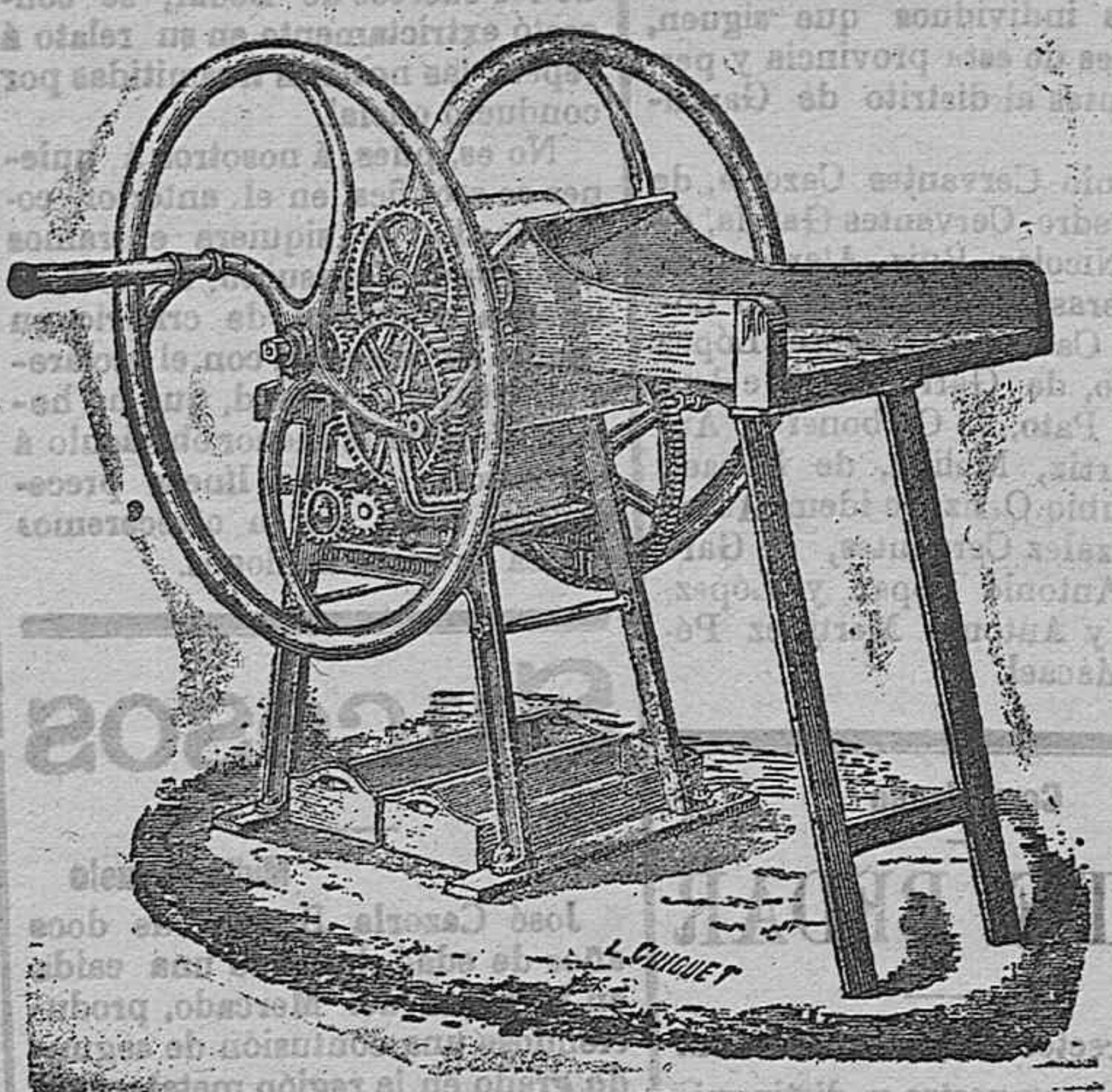
El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «R. M. Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos correspondientes de confianza, en los puertos que se desean.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

DEPOSITO

Mendez Núñez, 16.-Almería.



Machacadora de Alulaga y Sarmientos.

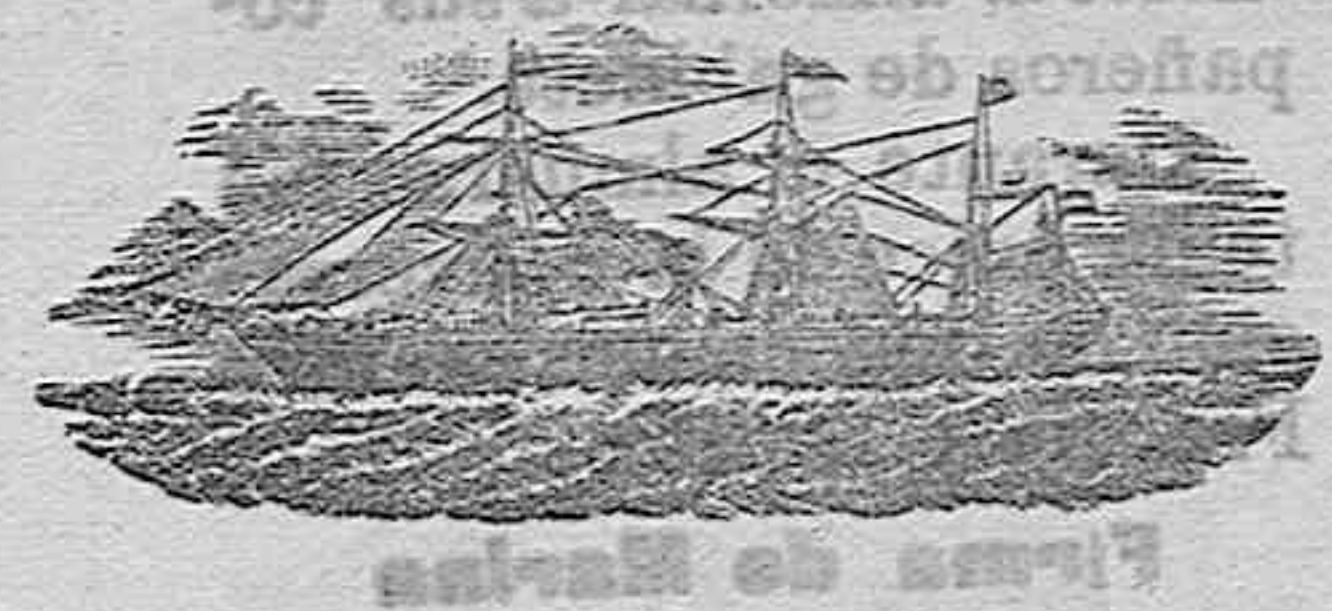
Maquinaria Agrícola e Industrial para todos usos. Especialidad en Sulfatadoras. Vides americanas. Barreras IWAN para abrir hoyos y Tijeras de podar.

No comprar sin visitar esta casa.—Pidan Catálogos y presupuestos á su Depositario,

Antonio Márques Flores

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de ellos.

COMPANIAS HAMBURGUESAS, AMERICANA Y SUD AMERICANA



Vapores correos alemanes para Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS DE CÁDIZ

EL 11 DE ENERO

Vapor Santa Fé

Precio del billete de ALMERIA Á BUENOS AIRES

36 DUROS; 36

Para CUBA y MEJICO salida fija el día 30 de cada mes.

Precio del billete de ALMERIA á lá HABANA 205 ptas. á VERA CRUZ, 235.

Estos vapores tienen espléndidos acomodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. COMIDA A LA ESPANOLA.

Agentes,

Romero Hermanos. Gerona, 20.